

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**Building a better
working world**

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
ey.com

Informe de los auditores independientes

Al Consejo Superior de **Pontificia Universidad Católica del Ecuador**:

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Pontificia Universidad Católica del Ecuador** (una institución académica de educación superior en Ecuador de derecho privado y sin fines de lucro, conformada por su Sede Matriz Quito y Sedes en Ibarra, Ambato, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí; en adelante “la Universidad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección Bases para la opinión calificada de auditoría, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Pontificia Universidad Católica del Ecuador** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión calificada de auditoría

Al 31 de diciembre del 2019, el estado de situación financiera consolidado presenta dentro del rubro de beneficios sociales un pasivo por jubilación patronal de US\$37,586,236, el cual se reporta neto del saldo del activo mantenido en el Fideicomiso de Inversiones PUCE por US\$28,908,028. El estudio actuarial preparado por un experto independiente incluye ciertas premisas que no consideran los requerimientos establecidos en la NIC 19 Beneficios a empleados respecto de la medición, presentación y revelación de activos y pasivos por beneficios definidos; así como también considera el criterio legal de la administración de la Universidad respecto del límite para pensiones mensuales de jubilación patronal establecido en el Código del Trabajo. No nos ha sido posible concluir sobre la razonabilidad de este pasivo registrado al cierre del año, así como de su presentación neta con el saldo del activo mantenido en el Fideicomiso de Inversiones PUCE, del monto registrado como gasto del año por aportes al Fideicomiso de US\$2,790,526, ni de otros efectos que pudieran generarse en los estados financieros adjuntos como resultado de las situaciones anteriormente descritas.

Como se indica en la Nota 11, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2019, presentan un saldo pendiente de cobro al Estado Ecuatoriano por US\$23,658,802 que incluye montos desde el año 2013 por US\$22,391,038, este saldo corresponde a la compensación por donación de impuesto a la renta, de la cual la Universidad es beneficiaria, de acuerdo con la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. La administración de la Universidad ha enviado varias comunicaciones a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, con la finalidad de gestionar la recuperación de estos saldos, sin embargo, no nos fue presentada documentación soporte ni análisis que nos permitan concluir sobre la necesidad de registro de pérdidas por deterioro sobre dicho saldo.

Informe de los auditores independiente (continuación)

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos independientes de la Universidad de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, como se explica más en detalle en la nota 3(g) a los estados financieros adjuntos, en el año 2019 la administración de la Universidad aplicó por primera vez la política contable de revaluación de activos para terrenos y edificios, los cuales al cierre del año anterior se encontraban registradas al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada. De acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8, el referido cambio en política contable no requiere aplicación retrospectiva, por lo que los saldos comparativos de años anteriores no han sido restablecidos. El efecto del cambio en política contable generó la constitución de una reserva por revaluación de activos la cual incrementó el patrimonio en US\$162,641,245.

Otro asunto

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 2 de julio de 2019 contiene una opinión calificada de auditoría.

Responsabilidades de la administración de la Universidad sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la administración, para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la habilidad de la Universidad para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración intente liquidar la Universidad o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Universidad.

Informe de los auditores independiente (continuación)

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros consolidados debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Universidad cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.



**Building a better
working world**

Informe de los auditores independiente (continuación)

Hemos comunicado a la administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young

RNAE No. 462

Daniel Avalos

Daniel Avalos
RNCPA No. 31.490

Quito, Ecuador
31 de julio de 2020

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

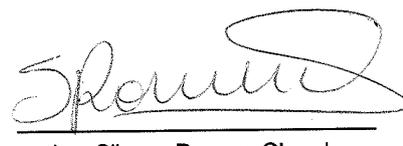
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2,678,138	4,453,572
Inversiones financieras a valor razonable	9	18,845,090	16,235,017
Inversiones financieras a costo amortizado	10	35,691,487	29,114,299
Cuentas por cobrar:			
Estudiantes y proyectos	11	2,034,071	1,896,898
Tarjetas de crédito		147,346	1,783,755
Subvenciones del Estado Ecuatoriano	12	23,658,802	19,417,713
Otras cuentas por cobrar	13	1,974,803	1,509,374
Entidades y partes relacionadas	14	155,258	155,851
Impuestos por recuperar	15	5,091,121	4,832,006
Otros activos		843,789	1,243,592
		91,119,905	80,642,077
Activos disponibles para la venta	16	90,914	475,070
Total activo corriente		91,210,819	81,117,147
Activo no corriente			
Inversiones financieras a su costo amortizado	10	405	1,169,484
Propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos	17	346,266,189	187,011,185
Activos biológicos		111,199	119,777
Activos intangibles	18	8,176,148	4,364,809
Total activo no corriente		354,553,941	192,665,255
Total activo		445,764,760	273,782,402




Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector


Ec. Javier España Mera Mtr.
Director General Financiero


Ing. Silvana Romero Obando
Directora de Contabilidad

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Estado consolidado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	19	24,022,674	9,067,090
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	14,182,117	15,128,459
Entidades y partes relacionadas por pagar	14	3,675,785	3,289,739
Beneficios a empleados	21	5,345,620	5,109,703
Ingresos diferidos	22	6,481,144	7,385,666
Impuestos por pagar	15	655,159	751,685
		54,362,499	40,732,342
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	19	17,119,675	12,414,162
Entidades y partes relacionadas por pagar	14	-	4,305,668
Beneficios a empleados	21	22,106,783	20,589,982
Total pasivos corrientes		39,226,458	37,309,812
Total pasivos		93,588,957	78,042,154
Patrimonio			
Aporte de constitución		4,663,422	4,663,422
Resultados acumulados		347,512,381	191,076,826
Total patrimonio	23	352,175,803	195,740,248
Total pasivos y patrimonio		445,764,760	273,782,402



Fernando Ponce León

Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector

Javier España Mera

Ec. Javier España Mera Mtr.
Director General Financiero

Silvana Romero Obando

Ing. Silvana Romero Obando
Directora de Contabilidad

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Estado consolidado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos			
Ingresos por gestión académica	22	94,339,624	84,519,256
Prestaciones de servicios (autogestión)	22	5,219,605	4,544,609
Subvención del Estado Ecuatoriano	22	20,477,736	20,825,263
Donaciones		52,327	39,599
		120,089,292	109,928,727
Costos			
Docentes y académicos	24	(74,419,921)	(72,967,188)
Excedente operacional bruto		45,669,371	36,961,539
Gastos			
Administrativos y generales	24	(55,769,090)	(49,544,861)
Otros ingresos (gastos) neto	25	4,232,041	4,876,222
Déficit operacional		(5,867,678)	(7,707,100)
Gastos financieros, neto	26	(126,192)	(494,802)
Déficit neto del año		(5,993,870)	(8,201,902)
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Revaluación de terrenos y edificios	3 (e) y 17	162,641,245	-
(Pérdida) ganancia actuarial	21	(405,601)	1,951,927
Otros resultados integrales del año		162,235,644	1,951,927
Excedente (déficit) integral del año		156,241,774	(6,249,975)



Fernando Ponce

Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector

Javier España Mera

Ec. Javier España Mera Mtr.
Director General Financiero

Silvana Romero Obando

Ing. Silvana Romero Obando
Directora de Contabilidad

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados							Total
	Aporte de Constitución	Reserva de capital	Reserva por revaluación de activos	Adopción por primera vez de NIIF	Excedentes acumulados	Otros resultados integrales	Total resultados acumulados	
Saldos al 1 de enero del 2018	4,663,422	48,389,836	-	67,861,748	82,309,408	(844,461)	197,716,531	202,379,953
Déficit neto del año	-	-	-	-	(8,201,902)	-	(8,201,902)	(8,201,902)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	1,951,927	1,951,927	1,951,927
Otros ajustes	-	-	-	-	(389,730)	-	(389,730)	(389,730)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	4,663,422	48,389,836	-	67,861,748	73,717,776	1,107,466	191,076,826	195,740,248
Déficit neto del año	-	-	-	-	(5,993,870)	-	(5,993,870)	(5,993,870)
Otros resultados integrales	-	-	162,641,245	-	-	(405,601)	162,235,644	162,235,644
Otros ajustes (Ver nota 23)	-	-	-	-	193,781	-	193,781	193,781
Saldos al 31 de diciembre del 2019	4,663,422	48,389,836	162,641,245	67,861,748	67,917,687	701,865	347,512,381	352,175,803



Fernando Ponce
Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector

Javier España Mera
Ec. Javier España Mera Mtr.
Director General Financiero

Silvana Romero Obando
Ing. Silvana Romero Obando
Directora de Contabilidad

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

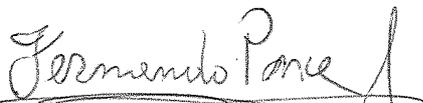
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujo de efectivo de actividades de operación:		
Déficit neto del año	(5,993,870)	(8,201,902)
Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el efectivo neto de actividades de operación:		
Otros ajustes menores	-	(389,731)
Deterioro de cuentas por cobrar	574,405	72,324
Depreciación	5,258,106	5,062,910
Deterioro de inmuebles	2,852,531	(809,192)
Deterioro de activos disponibles para la venta	384,156	
Bajas de propiedades y equipos	264,473	168,230
Amortización	1,248,842	42,585
Beneficios a empleados a largo plazo	2,885,638	3,088,541
Intereses por obligaciones financieras	589,895	232,327
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar estudiantes y proyectos	(517,797)	220,756
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito	1,636,409	(1,380,182)
Subvenciones del Estado Ecuatoriano	(4,241,089)	(6,948,186)
Otras cuentas por cobrar	(465,429)	572,669
Entidades y partes relacionadas por cobrar	593	111,936
Impuestos por recuperar	(259,115)	(2,267,866)
Otros activos	399,803	(607,348)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(946,342)	2,254,165
Entidades y partes relacionadas por pagar	(3,919,622)	
Activos biológicos	8,578	(15,964)
Anticipos recibidos por proyectos	-	81,922
Beneficios a empleados	(1,538,521)	4,682,766
Ingresos diferidos	(904,522)	(163,135)
Impuestos por pagar	(96,526)	4,984
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	(2,779,404)	(4,187,391)
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de activos intangibles	(4,653,416)	(2,630,884)
Adiciones de propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos	(5,395,634)	(4,830,594)
Adiciones de instrumentos financieros medidos a valor razonable	(2,610,073)	(1,806,477)
Adiciones de instrumentos financieros medidos a costo amortizado	(5,408,109)	(4,687,203)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(18,067,232)	(13,955,158)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de entidades financieras	30,626,579	21,451,858
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	6,686,502
Pago obligaciones financieras (capital e interés)	(11,555,377)	(16,041,544)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	19,071,202	12,096,816
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,775,434)	(6,045,733)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4,453,572	10,499,305
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,678,138	4,453,572



Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector



Ec. Javier España Mera Mtr.
Director General Financiero



Ing. Silvana Romero Obando
Directora de Contabilidad



Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Notas a los estados financieros consolidado

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, conformada por su Sede Matriz Quito y Sedes en Ibarra, Ambato, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí (la "Universidad") es una persona jurídica, de derecho privado, autónoma y sin fines de lucro, creada mediante Decreto No. 1228 del 2 de julio de 1946, publicado en el Registro Oficial No.629 del 8 de julio de 1946 y erigida por la Santa Sede el 16 de julio de 1954. Su primer estatuto fue aprobado mediante Acuerdo Presidencial No. 1174 de 6 de agosto de 1946 y publicado en Registro Oficial No. 697 de 27 de septiembre de 1946.

La Universidad se rige por: i) La Constitución de la República del Ecuador, ii) El Modus Vivendi suscrito entre la República del Ecuador y la Santa Sede y la Legislación Eclesiástica respecto de las universidades católicas y de las facultades eclesiásticas, iii) La Ley Orgánica de Educación Superior – LOES y demás normas legales aplicables, y, iv) El Estatuto y los reglamentos que dicte en ejercicio de su propia autonomía.

La Universidad está constituida en un Sistema Nacional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (SINAPUCE), con características y principios propios; su Sede Matriz se halla en el Distrito Metropolitano de Quito y cuenta con sedes en Ambato, Esmeraldas, Ibarra, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.

La Universidad, como institución creada e impulsada por la Iglesia Católica, depende de ella en cuanto a su orientación doctrinal y alta dirección, a través del Arzobispo de Quito, en la forma determinada por su estatuto; la dirección ejecutiva y administración están confiadas por la autoridad eclesiástica a la Compañía de Jesús en el Ecuador.

A partir de la expedición de la Ley Orgánica de Educación Superior - LOES del 12 de octubre de 2010, se creó el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CEAACES, institución que realizó la evaluación de las extensiones (sedes) de las Universidades en el Ecuador, como parte del proceso de calificación y acreditación de las Universidades, requerido en la LOES.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES vigente a la presente fecha y cuya última actualización fue el 2 de agosto de 2018, la creación de cualquier sede, extensión, carreras y programas deberá ser aprobado por el CES. Así también el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CEAACES pasó a denominarse Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CACES.

La Universidad realizó la actualización de sus estatutos con fecha 25 de marzo de 2019, misma que fue aprobada por el Consejo de Educación Superior – CES el 10 de junio de 2019. Dentro de esta reforma aprobada consta la existencia y aprobación de las 6 sedes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como parte de su estructura como Sistema Nacional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (SINAPUCE).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Estado Ecuatoriano reconoce y garantiza la autonomía académica y de gestión y autogestión económica y administrativa de las universidades. En el caso de la Universidad, el máximo órgano de gobierno es el Consejo Superior. Además, tiene los siguientes órganos colegiados (i) Consejo Académico, (ii) Consejo de Sedes (iii) Comisión de Evaluación Interna, y (iv) Comisión de Vinculación con la Colectividad. Las principales autoridades unipersonales son el Gran Canciller, Vice Gran Canciller, Presidente del Consejo Superior, Rector, Vicerrector, Director General Académico, Director General de Estudiantes, Director General Administrativo, Director General Financiero y Secretario General.

Los organismos del Estado que rigen el Sistema de Educación Superior son: (i) Consejo de Educación Superior (CES); y, (ii) Consejo de aseguramiento de la calidad de la educación superior (CACES).

Desde el año 2013, según Resolución No. 001-073-CEAACES-2013-22, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador está ubicada en la categoría "B" considerando los resultados obtenidos en la evaluación. En esta categoría se ubican las universidades que se encuentran muy cerca y por encima del promedio del sistema de educación superior y muestran mejor desempeño en los criterios de Organización e Infraestructura.

La Universidad es una institución particular que recibe asignaciones y rentas del Estado. El destino de tales asignaciones y rentas es el que señalan la Constitución, la LOES y las demás normas legales pertinentes, es decir al otorgamiento de becas de escolaridad e investigación a estudiantes matriculados en programas académicos de cualquier nivel, que por su origen socio económico, etnia, género, discapacidad o lugar de residencia, entre otros, tengan dificultad para acceder, mantenerse y terminar exitosamente su formación, desde el inicio de la carrera; así como becas a los profesores para la obtención del título de cuarto nivel.

La principal actividad de la Universidad es: Enseñanza Superior en general hasta la obtención de un título. Además, en el desarrollo de sus actividades de educación y autogestión presta los siguientes servicios:

- Educación de tercer y cuarto nivel en diversas áreas de formación en sus sedes y enseñanza superior en general
- Actividades de enseñanza de idiomas y clase de conversación
- Venta de libros
- Actividades de alquiler de locales en sus bienes inmuebles
- Actividades de asesoramiento y gestión, combinados.
- Clínicas de patología y diagnóstico realizadas en laboratorios independientes.
- Investigación y desarrollo en otras ciencias naturales.
- Actividades de administración de programas de protección ambiental.
- Actividades de administración de proyectos de apoyo educativo, de género y emprendimiento.
- Actividad de consulta y tratamiento por médicos de medicina general o especializada, incluso cirujanos en centros médicos.
- Fiscalización de obras de construcción y control de calidad de materiales

El Estado, a través del Consejo de Educación Superior con la coordinación del Servicio de Rentas Internas, verifican que la Universidad sea exclusivamente sin fines de lucro, se dediquen al cumplimiento de sus objetivos estatutarios, los excedentes que se generaren al final del ejercicio económico sean invertidos en tales fines hasta el cierre del siguiente ejercicio; en el caso de que la Administración Tributaria compruebe

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

que no se cumplen con los requisitos arriba indicados, la Universidad deberá tributar sin exoneración alguna, pudiendo volver a gozar de la exoneración, a partir del ejercicio fiscal en el que se hubiere cumplido con los requisitos establecidos en la Ley y este Reglamento para ser considerados como exonerados de Impuesto a la Renta:

- De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, los ingresos provenientes de este tipo de entidades estarán exentos para fines de la determinación y pago del Impuesto a la renta: i) en la parte que no sean distribuidos, ii) siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos, iii) cumplan con los deberes formales establecidos en la normativa tributaria vigente que se detalla en el párrafo siguiente, y, iv) se constituyan de donaciones de aportes o legados en dinero o en especie, como bienes y trabajo voluntario, provenientes de los miembros, fundadores u otros, como los de cooperación no reembolsable y de la contraprestación de servicios.
-
- Los deberes formales con los que deben cumplir este tipo de entidades son: i) inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ii) llevar contabilidad, iii) presentar la declaración anual del Impuesto a la renta, en la que no conste impuesto causado si se cumplen las condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno, iv) presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) en calidad de agente de percepción, cuando corresponda, v) efectuar las retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e IVA y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos, y vi) proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria.
- En el caso de que la Administración Tributaria compruebe que la Universidad no cumple con los requisitos arriba indicados, suspenderá el derecho a la mencionada exoneración, la misma que sería restablecida, a partir del ejercicio fiscal en el que se hubiere cumplido con los requisitos antes indicados.

Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización del Rector, con fecha 31 de julio de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración del Consejo Superior para su aprobación definitiva.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad, excepto por inversiones financieras que se miden a su valor razonable con cambios en resultados, inmuebles que están a determinados bajo el método de revalúo y de beneficios a empleados a largo plazo que se valorizan en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad. Los estados financieros consolidados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Universidad.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a) Bases de preparación de los estados financieros consolidados

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros consolidados de una entidad que posee entidades a las que se controla, se preparan sobre una base consolidada.

En cumplimiento de las NIIF, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Quito (Sede matriz y controladora del grupo) prepara estados financieros consolidados con las Sedes de Ibarra, Ambato, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí, entidades en las cuales mantiene el control de acuerdo con lo definido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, aun cuando no posee instrumentos de patrimonio en dichas sedes. Los estados financieros consolidados adjuntos, reflejan la actividad consolidada de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Quito (Sede matriz y controladora del grupo) y los de sus Sedes subsidiarias Ibarra, Ambato, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros consolidados de la entidad controlada en relación con las políticas contables de la controladora.

Una entidad tiene control sobre sus subsidiarias cuando:

- i. Tiene poder sobre la participada
- ii. Está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- iii. Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros consolidados.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Universidad. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Universidad.

c) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos del efectivo en caja y en bancos locales denominadas cuentas de ahorros y corrientes en Dólares de E.U.A, que son de libre disponibilidad y no generan intereses. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d) **Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable a través de Otros Resultados Integrables ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Universidad para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de Otros Resultados Integrales ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Universidad a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Universidad para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Universidad y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros a costo amortizado que mantiene la Universidad se presentan en la Nota 7.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La Universidad mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Universidad no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Universidad puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Universidad se beneficia de dichos ingresos como una

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Universidad no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados integrales.

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados que mantiene la Universidad se presentan en la Nota 7.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Universidad ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Universidad ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Universidad continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Universidad también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Universidad tiene retenidas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Universidad puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Universidad reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos y todos los flujos de efectivo que la Universidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Universidad aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Universidad no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Universidad ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Universidad.

La Universidad puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Universidad reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuibles a la transacción, y en el caso de préstamos y cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Universidad incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Universidad que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Universidad no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar)

Esta es la categoría más relevante para la Universidad. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado

de resultados integrales.

Los pasivos financieros medidos a costo amortizado de la Universidad se revelan en la nota 7.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

e) Valor razonable-

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Una medición a valor razonable supondrá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- I. en el mercado principal del activo o pasivo; o
- II. en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o el mercado más ventajoso debe ser accesible para la Universidad.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Universidad utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existen datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales el valor razonable es medido o revelado en los estados

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

financieros son categorizados dentro de la jerarquía del valor razonable, como se describe a continuación, usando el dato de entrada de nivel más bajo que sea significativo para la medición completa.

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Universidad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La administración de la Universidad determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Universidad. Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Universidad ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Los activos de la Universidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que son medidos a valor razonable son los siguientes.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos al valor razonable – Nivel 1		
Inversiones financieras (Ver nota 9)	18,845,090	16,235,017
Activos al valor razonable – Nivel 2		
Activos disponibles para la venta (Ver nota 16)	90,914	475,070
Terrenos y edificios (Ver nota 17 (1))	<u>303,279,840</u>	<u>-</u>

- (1) Debido a un cambio en la política contable, los terrenos y edificios fueron reconocidos inicialmente en el nivel 2 de valor razonable.

f) **Activos disponibles para la venta**

La Sede clasifica el activo no corriente como disponible para la venta, si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Tal activo se mide al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta, excluidos los costos financieros.

Los requisitos para la clasificación de este activo como mantenido para la venta se consideran cumplidos solamente cuando esa venta o distribución es altamente probable y el activo o el grupo de activos se

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta o distribución inmediata, según corresponda. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o que éstas puedan cancelarse. La administración debe comprometerse a completar la venta o expropiación y concretarlas dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

La propiedad no se somete a depreciación una vez que es clasificada como mantenida para la venta.

El activo clasificado como mantenido para la venta se presenta en una línea separada en el estado de situación financiera.

g) Propiedad, bienes, maquinaria, vehículos y equipos

Las partidas de propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda, excepto inmuebles que se encuentran revaluados a partir del año 2019.

El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	10 - 100
Maquinaria y equipo	10 - 30
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5 - 10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados, si es necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Un componente de propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

Modelo de revaluación

Posterior al reconocimiento inicial de una propiedad a su costo de adquisición, un elemento de propiedad, bienes, maquinaria, vehículos y equipos, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con regularidad, para asegurar que el importe en libros, al cierre de cada período que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

La frecuencia de las revaluaciones depende de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, que se están revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, bienes, maquinaria, vehículos y equipos experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que podrían necesitar revaluaciones anuales. Esas revaluaciones son innecesarias para elementos de terrenos y edificios, para éstos, pueden ser suficientes las revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

Cuando un elemento de propiedades se revalúa, el importe en libros de ese activo se ajusta al importe revaluado. En la fecha de la revaluación, el activo puede ser tratado de la siguiente manera:

- a) el importe en libros bruto se ajusta de forma que sea congruente con la revaluación del importe en libros del activo, o
- b) la depreciación acumulada se elimina contra el importe en libros bruto del activo.

El incremento en el importe en libros de un activo como resultado de una revaluación se reconoce en el patrimonio, bajo el grupo de reserva por revaluación de activos, así también. La disminución de un activo como resultado de una revaluación, se reconoce como un gasto en el resultado del período, sin embargo si la disminución identificada es atribuible a un activo sobre el cual existe un saldo en reserva por revaluación de activos, la disminución identificada es reducida de dicha reserva en la medida en que la reserva cubra esta disminución y en caso de existir un excedente de disminución sobre la reserva el mismo se reconoce como un gasto en el resultado del período.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La reserva por revaluación de activos puede ser transferida a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja o realización del activo. Así también, parte de la reserva por revaluación de activos puede transferirse a resultados acumulados en la medida en que el activo es utilizado por la Universidad, caso en el cual el valor de reserva por revaluación de activos que puede ser transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada del activo revaluado y la calculada según su costo original, las mismas que no pasarán por el resultado del período.

De acuerdo con la excepción establecida en NIC 8, la aplicación por primera vez de una política de revaluación de activos, de acuerdo con NIC 16, se considera un cambio de política que debe ser tratada como una revaluación de acuerdo con la NIC 16, por lo cual no es requerida el restablecimiento de los estados financieros comparativos.

La Universidad, realizó la revaluación para todos los activos de sus familias de terrenos y edificios al cierre del año 2019, que fue registrado como otros resultados integrales por 162,235,644 (Ver nota 17).

h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumula por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período en el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo respectivo.

Los activos intangibles mantenidos por la Universidad corresponden a sistemas y paquetes informáticos; que se amortizan bajo el método de línea recta en períodos de vida útil que están entre 5 y 20 años. La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que ambos son consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de los activos.

i) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Universidad estima el importe recuperable de ese activo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales de mercado sobre el valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes de mercado, si las hubiera. Si no se pueden identificar este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte más apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Universidad basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Universidad a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en los resultados en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en Otro Resultado Integral ORI. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el Otro Resultado Integral ORI hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Universidad efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en los resultados, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el año 2019 la Universidad reconoció deterioro de terrenos y edificios por 2,852,531. En el año 2018, la Universidad reversó provisiones de deterioro por recuperación de activos que se encontraban asegurados y habían sufrido daños en edificios en Manabí como resultado del terremoto del año 2016 por 809,192 (Ver nota 17).

j) **Beneficios a empleados**

Se consideran beneficios a empleados, las siguientes categorías de retribuciones:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- Indemnizaciones por cierre de contrato; las que son registradas en el momento en que se pagan.

Corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce (para el caso de vacaciones).

Largo plazo:

a) Jubilación patronal:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Empleados adherentes al Fideicomiso de Inversiones PUCE

La Universidad ha constituido el Fideicomiso de Inversiones PUCE, al cual realiza aportaciones destinadas a cubrir los pagos de jubilación patronal de los empleados que se adhieran al mismo (8% de la remuneración mensual), quienes en adición podrán recibir beneficios mejorados que deberán ser cubiertos con los fondos del Fideicomiso, que incluyen aportes personales de los empleados adherentes (7% de la remuneración mensual) y rendimientos acumulados (Ver nota 28). La Universidad ha establecido como política contable registrar un pasivo de jubilación patronal por el valor correspondiente al total de sus aportaciones acumuladas al Fideicomiso al cierre del

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

año, el cual no será en ningún caso inferior al pasivo de jubilación patronal determinado por un actuario independiente.

Empleados no adherentes al Fideicomiso de Inversiones PUCE

Las provisiones se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado separado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasas de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran como otros resultados integrales en el período que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

b) Desahucio:

Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Universidad o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Se reconoce con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado separado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasas de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran como otros resultados integrales en el período que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

k) Provisiones

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Universidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

l) Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son revelados en función a una evaluación realizada por la administración de la Universidad, en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota o posible. Los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

m) Impuestos

Impuesto a la renta corriente y diferido

La Universidad por tratarse de una organización de derecho privado sin fines de lucro, sus ingresos de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno están exonerados del pago del impuesto a la renta, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

En adición, cualquier excedente en los estados financieros de las universidades deberá ser destinado a incrementar el patrimonio institucional.

Para que las entidades creadas al amparo del Código Civil puedan beneficiarse de esta exoneración del impuesto a la renta, es requisito indispensable que las instituciones se encuentren inscritas en el Registro Único de Contribuyentes, lleven contabilidad y cumplan con los demás deberes formales contemplados en el Código Tributario y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias de la Universidad (servicios de educación) no son sujetos al impuesto al valor agregado. El importe del impuesto al valor agregado sobre las compras que se espera recuperar de la autoridad fiscal se presenta como una cuenta por cobrar en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Universidad solicita la devolución de dichos importes conforme lo establece la legislación tributaria vigente en Ecuador y realiza un análisis de deterioro de dicha cuenta por cobrar de manera anual.

n) Arrendamientos

La Universidad evalúa al inicio de un contrato si es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Universidad como arrendataria

La Universidad aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo, los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos de pagos variables. La Universidad reconoce el pasivo por arrendamiento por los pagos a realizar y el activo por derecho de uso que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

La Universidad reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Si la propiedad del activo arrendado es transferida a la Universidad al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Universidad reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Universidad está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Universidad. Los pagos variables que no dependen de un índice o una tasa son reconocidos como gastos en el período en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Universidad utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio del arrendamiento, ya que, la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado al cierre del período si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

o) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por servicios educativos

Corresponden a los servicios educativos de pregrado y postgrado que entrega la Universidad a sus estudiantes. Estos ingresos se reconocen cuando se han cumplido las obligaciones de desempeño establecidas en el contrato con los estudiantes. Estos se producen y consumen de manera simultánea durante a lo largo del tiempo durante cada ciclo académico.

La Universidad recauda de manera anticipada el ingreso por servicios educativos a través de la matrícula del estudiante, lo cual da lugar a un ingreso diferido (pasivo contractual) que es devengado en línea recta en los períodos académicos definidos por la Universidad para sus programas de pregrado y postgrado. Dichos ingresos se reconocen netos de cualquier descuento, beca, bonificación o rebaja comercial que la Universidad pueda otorgar a sus estudiantes.

Las becas se registran con la aprobación y en la fecha de otorgamiento al estudiante como un menor valor al ingreso diferido (pasivo contractual), a través de la matrícula del estudiante; tanto el ingreso diferido y la beca entregada al estudiante (pasivo contractual neto) se devengan en función a los meses del servicio académico prestado.

Consideraciones variables y derechos de devolución

La Universidad no provee a sus estudiantes consideraciones variables tales como descuentos por volumen, rebates o derechos de devolución. Sin embargo la Universidad otorga a sus estudiantes el derecho a la devolución de la matrícula y aranceles pagados cuando estos se retiran por motivos de fuerza mayor máximo hasta 1 mes después de haber iniciado el ciclo académico. Debido al corte de los períodos académicos, al cierre del año no existen consideraciones variables significativas.

Ingresos por la prestación de servicios de investigación, cursos, seminarios y talleres.

Comprende servicios para terceros y otras instituciones por servicios de investigación, desarrollo de cursos, seminarios y talleres. Estos servicios son prestados de acuerdo con las obligaciones de desempeño, contraprestación a recibir y otras condiciones establecidas en estos contratos con clientes (otras instituciones) para ejecutar y desarrollar estas actividades.

Al igual que los ingresos por servicios académicos, estos servicios se producen y consumen de manera simultánea en función a la obligación de desempeño establecida en cada contrato con clientes, que se satisfacen durante un período de tiempo.

Consideraciones variables y derechos de devolución

Estos acuerdos con clientes representan convenios específicos celebrados con otras instituciones, en los cuales la Sede no provee a las otras instituciones consideraciones variables tales como descuentos por volumen, rebates o derechos de devolución.

Subvenciones del Estado Ecuatoriano

Las subvenciones recibidas de gobierno representan asignaciones establecidas anualmente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a través del Presupuesto General del Estado que de acuerdo a disposiciones legales para las instituciones de educación superior deben ser utilizadas en la entrega de becas a estudiantes y formación de docentes. Las subvenciones de gobierno se reconocen inicialmente como un ingreso diferido, cuando existe seguridad razonable de que éstas se recibirán y de que se cumplirán todas las obligaciones ligadas a ellas, las cuales son devengadas como ingreso del año conforme dichos recursos son utilizados para el fin que son previstos.

La Universidad registra el ingreso en la medida que cumple con la obligación de desempeño (otorgamiento de becas estudiantiles) independiente de la fecha de cobro. De acuerdo a la LOES, la Sede recibe del Estado:

- Las rentas establecidas en la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO);
- Las asignaciones que han constado y las que consten en el Presupuesto General del Estado, con los incrementos que manda la Constitución de la República del Ecuador.

Compensación por donación impuesto a la renta:

La Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador publicada en el Registro Oficial Suplemento N° 242 (29 de diciembre de 2007), en la disposición general segunda establece que las Universidades cofinanciadas por el Estado que venían siendo beneficiarios de la donación del Impuesto a la Renta, recibirán anualmente en compensación con cargo al Presupuesto General del Estado un valor equivalente a lo recibido por el último ejercicio económico, que se ajustará anualmente conforme el deflactor del Producto Interno Bruto.

p) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran a su costo. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

q) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Universidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Universidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Universidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

r) **Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Universidad a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. **CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES**

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Universidad ha aplicado NIIF 16 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Universidad actúa como arrendador. La Universidad en ningún caso actúa como arrendador. La Universidad mantiene contratos como arrendador en los que entrega a terceros el derecho de

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

uso de espacios en sus instalaciones para servicios de fotocopiado y cafetería, para los cuales no ha habido un cambio frente a NIC 17.

La Universidad no reconocerá los activos y pasivos por derechos de uso para los arrendamientos a corto plazo de arrendamiento con un plazo de hasta 12 meses o menos. La Universidad no reconocerá activos y pasivos por derechos de uso para contratos de arrendamiento de corto plazo y que anualmente no sean de un monto significativo (que no superen 5,000 anuales como lo establece la NIIF 16), a los que se considera arrendamientos de bajo valor. La Universidad reconocerá los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto sobre una base de línea recta a lo largo del plazo de arrendamiento. La Universidad actualmente reconoce los arrendamientos operativos en línea recta en base a los términos de los contratos de arrendamientos, y reconoce un activo y pasivo solo en la medida que exista una diferencia de tiempo entre la fecha del pago de arrendamiento actual y el gasto reconocido. A la emisión de estos estados financieros no existen pagos de arrendamiento anticipados por pagos de un canon único.

Como resultado del análisis efectuado por la Administración, no se reconocieron valores por activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019, ya que ningún contrato de arrendamiento cumple con las condiciones establecidas en NIIF 16 o corresponden a arrendamientos de bajo valor en los cuales ha explicado al excepción práctica de la norma.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la Administración, estas no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Universidad:

- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta
- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2018

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Universidad requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Deterioro de activos financieros

La estimación para el deterioro de inversiones financieras a su costo amortizado, cuentas por cobrar de matrículas, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas es determinada por la administración de la Universidad en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer cada instrumento y al cierre de cada período que se reporta.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Universidad evalúa la pérdida futura esperada de sus cuentas por cobrar a estudiantes aplicando el método simplificado para este propósito, tal como se prevé en NIIF 9. Los ratios de pérdida crediticia esperada se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Universidad en un período de hasta 2 años anteriores al cierre del ejercicio que se reporta.

Para las cuentas por cobrar por Subvenciones del Estado Ecuatoriano, la administración de la Universidad no ha estimado una provisión por pérdida futura esperada. La Universidad tiene el derecho irrenunciable a recibir el pago de las asignaciones de donación de impuesto a la renta, debido a que dicho derecho se encuentra debidamente establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior y Ley reformativa para la equidad tributaria en el Ecuador.

Valor razonable de instrumentos financieros

Cuando se requiere determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, la Universidad utiliza información de los precios de sus instrumentos que se encuentran cotizados en mercados activos.

Vida útil de propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se aumente o disminuya, según sea el caso.

Determinación de vidas útiles en activos intangibles de vida útil definida:

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se amortiza el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos intangibles podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Universidad revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Período de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – la Universidad como arrendataria:

La Universidad determina el período de arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos:

La Universidad no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Universidad tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Universidad estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating aplicado a la Universidad.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Universidad evalúa por deterioro los activos o grupos de activos no financieros cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Evaluación de control sobre las Sedes

De acuerdo con los estatutos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, su Sistema Nacional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (SINAPUCE) se encuentra conformado por su Sede Matriz que se halla en el Distrito Metropolitano de Quito y cuenta con otras sedes en Ambato, Esmeraldas, Ibarra, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, que son controladas por su Sede matriz. Las sedes controladas por la matriz son dirigidas y administradas por un Prorector que es nombrado por la máxima autoridad para la Sede matriz en Quito que quien es el rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Revaluación de propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos

Los terrenos y edificios han sido valuados con referencia a activos de similares características en cuanto a naturaleza, condición y ubicación. La Universidad ha contratado expertos valuadores independientes, que cuentan con las credenciales y calificaciones para determinar los valores razonables al cierre del año.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia a partir del ejercicio económico que comienza al 1 de enero de 2020. En este sentido, la Universidad tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

a) Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ingresos y gastos				
Inversiones financieras a su valor razonable	18,845,090	-	16,235,017	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,678,138	-	4,453,572	-
Inversiones financieras a su costo amortizado	35,691,487	405	29,114,299	1,169,484
Cuentas por cobrar				
Estudiantes y proyectos	2,034,071	-	1,896,898	-
Tarjetas de crédito	147,346	-	1,783,755	-
Subvenciones del Estado Ecuatoriano	23,658,802	-	19,417,713	-
Otras cuentas por cobrar	1,974,803	-	1,509,374	-
Entidades y partes relacionadas	155,258	-	155,851	-
Total activos financieros	85,184,995	405	74,566,479	1,169,484
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	24,022,674	17,119,675	9,067,090	12,414,162
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14,182,117	-	15,128,459	-
Entidades y partes relacionadas relacionadas	3,675,785	-	3,289,739	4,305,668
Total pasivos financieros	41,880,576	17,119,675	27,485,288	16,719,830

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Calidad crediticia de instituciones financieras

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Universidad mantiene depósitos bancarios e inversiones financieras, determinadas por calificadoras independientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u>		
Bancos locales:		
Total AAA-	1,672,653	2,287,669
Total AAA/AAA-	10,740	290,623
Total AAA-/AAA	626,331	1,317,448
Total AA / AA-	201,346	344,040
Caja	39,139	7,453
	<u>2,550,209</u>	<u>4,247,233</u>
Bancos del exterior:		
Banco Santander	127,929	206,339
	<u>2,678,138</u>	<u>4,453,572</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones financieras a su costo amortizado:		
Total AAA-/AAA-	29,218,768	24,510,464
Total AA- / A-	4,223,802	2,851,956
Total AAA-/AAA	1,859,653	2,545,996
	<u>35,302,223</u>	<u>29,908,416</u>
Rendimientos por cobrar	389,669	375,367
Total	<u>35,691,892</u>	<u>30,283,783</u>

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	39,268	7,453
Bancos locales y del exterior	2,055,413	4,446,119
Equivalentes de efectivo (1)	583,457	-
	<u>2,678,138</u>	<u>4,453,572</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, los equivalentes de efectivo corresponden principalmente a una inversión overnight por

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

583,457 con un plazo de 3 días y una tasa de interés del 0.75%.

9. INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones financieras a valor razonable se formaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Santander Private Banking Miami (1)	16,833,262	16,121,725
FIDUCIA S.A.	2,002,089	104,064
FIDEVAL S.A.	7,932	7,417
KENNET C.A.	1,807	1,811
	<u>18,845,090</u>	<u>16,235,017</u>

Al 31 de diciembre de cada año las inversiones clasificadas por tipo estaban compuestas por:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Depósitos	106,125	106,125	113,292	113,292
Renta fija	14,248,408	14,248,408	15,999,495	15,999,495
Renta variable	4,490,557	4,490,557	17,987	17,987
Acciones preferentes	-	-	104,243	104,243
	<u>18,845,090</u>	<u>18,845,090</u>	<u>16,235,017</u>	<u>16,235,017</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la Administración de la Universidad informa que el valor de inversiones del portafolio fue ajustado a su valor de mercado que se presenta neta de otros ingresos y gastos financieros (ver Nota 26) en el estado de resultados integrales como parte del rubro ingresos financieros.

(1) Estas inversiones son garantía de las obligaciones financieras que mantiene la Universidad con Banco Santander, que se presentan en la nota 19.

10. INVERSIONES FINANCIERAS A SU COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, las inversiones a costo amortizado se formaban de la siguiente manera:

Entidad	Vencimiento	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
		Tasa	Tasa	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Banco del Austro	Diciembre, 2020	7.15%	6.75%	3,316,764	-	2,851,956	-
Banco Guayaquil	Diciembre, 2020	6.13%	5.75%	4,566,457	-	4,226,670	-
Banco Internacional	Abril, 2020	6.50%	6.25%	4,792,616	394	5,013,870	-

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Entidad	Vencimiento	2019	2018	2019		2018	
		Tasa	Tasa	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Banco Pacífico	Junio, 2020	7.25%	6.75%	5,656,783	-	7,988,795	1,000,000
Banco Pichincha	Diciembre, 2020	6.00%	6.25%	11,081,758	-	3,991,384	169,484
Banco Produbanco	Diciembre, 2020	6.10%	-	3,984,913	-	2,745,939	-
Diners Club	Diciembre, 2020	7.20%	5.80%	600,000	-	536,754	-
Cooperativa Oscus	Diciembre, 2020	8.25%	8.25%	395,500	-	150,650	-
Banco del Litoral	Abril, 2020	7.25%	-	907,037	-	1,021,915	-
Fideval	Abril, 2020	4.00%	4.75%	-	-	210,999	-
Rendimientos financieros por cobrar	Diciembre, 2020			389,659	11	375,367	-
				35,691,487	405	29,114,299	1,169,484

11. CUENTAS POR COBRAR ESTUDIANTES Y PROYECTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a estudiantes se formaban como sigue:

	2019	2018
Estudiantes por cobrar y proyectos (1)	2,804,130	1,979,918
Provisión por deterioro (2)	(770,059)	(83,020)
	2,034,071	1,896,898

(1) La antigüedad de las cuentas por cobrar es como se muestra a continuación:

	2019	2018
Corriente	586,983	1,138,223
De 1 a 30 días	662,266	152,540
De 31 a 60 días	262,605	37,908
De 61 a 90 días	381,356	69,693
De 91 a 120 días	37,131	79,642
De 121 a 180 días	67,866	106,387
De 181 a 360 días	459,928	118,453
Más de 360	345,995	277,072
	2,804,130	1,979,918
Provisión por deterioro	(770,059)	(83,020)
	2,034,071	1,896,898

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	82,901	358,259
Incrementos (1)	761,750	66,889
Reversos y utilizaciones	(74,592)	(342,128)
	<u>770,059</u>	<u>83,020</u>

(1) Este monto fue registrado parcialmente con cargo al patrimonio (Ver nota 23) por 187,345 y en los gastos administrativos y generales por 574,405 (Ver nota 24).

12. CUENTAS POR COBRAR SUBVENCIONES DEL ESTADO ECUATORIANO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar por subvenciones del estado se formaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	19,417,713	12,469,527
Asignaciones del Estado Ecuatoriano	20,732,409	20,804,166
Cobros	(16,491,320)	(13,855,980)
Saldo final (1)	<u>23,658,802</u>	<u>19,417,713</u>

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a los siguientes rubros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contribuciones por compensación de renta y FOPEDUPO		
Noviembre 2018	-	1,272,956
Diciembre 2018	-	1,272,956
Diciembre 2019	1,267,764	-
	<u>1,267,764</u>	<u>2,545,912</u>
Compensación de impuesto a la renta (2)		
Impuesto a la renta 2013	253,096	253,095
Impuesto a la renta 2014	251,264	251,264
Impuesto a la renta 2015	2,773,829	2,773,829
Impuesto a la renta 2016	4,056,309	4,056,309
Impuesto a la renta 2017	4,008,610	4,008,610
Impuesto a la renta 2018	5,528,694	5,528,694
Impuesto a la renta 2019	5,519,236	-
	<u>22,391,038</u>	<u>16,871,801</u>
	<u>23,658,802</u>	<u>19,417,713</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (2) Hasta por el año 2007 las Universidades cofinanciadas por el Estado Ecuatoriano debían recibir una donación de Impuesto a la renta recaudado anualmente por el Estado. A partir de la publicación de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador vigente desde 2008, en lo posterior, estas asignaciones de donación del Impuesto a la Renta a las Universidades se debían establecer por un valor equivalente a lo recibido por el último ejercicio económico antes de la vigencia de esta ley y que se ajustarían anualmente conforme el deflactor del Producto Interno Bruto.

Durante los años 2008 a 2012 la Universidad recibió sus asignaciones anuales por este concepto, por el último valor recibido antes de la entrada en vigencia de la ley mencionada anteriormente. A partir del año 2013 esta asignación fue disminuyendo progresivamente.

Posteriormente, a partir de la publicación del Reglamento de aplicación de la fórmula de distribución de recursos destinados anualmente por parte del estado a favor de las Instituciones de Educación Superior, de abril de 2013, se establecieron nuevas reglas para distribuir y asignar la contribución de impuesto a la renta a las Universidades en el Ecuador, sobre lo cual, la posición de la administración de la Universidad y su departamento jurídico considera que una disposición reglamentaria no puede contradecir a una disposición legal.

La Universidad ha registrado los importes de donación de impuesto a la renta que debió haber recibido desde el año 2013 hasta el año 2019 que se informa. La Universidad ha presentado escritos a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación solicitando la devolución de los valores descritos anteriormente, en función a la última asignación completa recibida en el año 2012.

13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se formaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a contratistas para material de construcción	704,490	724,203
Cuentas por cobrar empleados	323,352	133,270
Garantías entregadas a terceros	11,826	15,327
Reembolsos y cuentas por cobrar a seguros	101,950	64,427
Anticipos a federación de estudiantes	60,000	-
Otras cuentas por cobrar	773,185	572,147
	<u>1,974,803</u>	<u>1,509,374</u>

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con entidades y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (entidades) que directa o indirectamente controlan o son controladas por la Universidad, tiene control conjunto o influencia significativa y ii) personal clave de la administración.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Composición de los saldos con entidades y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) Saldos			
<u>Cuentas por cobrar:</u>			
Fideicomiso de Inversión PUCE (1)	Beneficios a empleados	155,258	155,851
		<u>155,258</u>	<u>155,851</u>
<u>Cuentas por pagar corrientes:</u>			
Fideicomiso de Inversión PUCE	Beneficios a empleados	3,675,785	3,286,596
Otras entidades relacionadas	Préstamos por pagar	-	3,143
		<u>3,675,785</u>	<u>3,289,739</u>
<u>Cuentas por pagar no corrientes:</u>			
Fideicomiso de Inversión PUCE	Aportes al fondo	-	3,991,564
Otras entidades relacionadas	Préstamos por pagar	-	314,104
		<u>-</u>	<u>4,305,668</u>

- 1) Corresponde a pagos de beneficios a exfuncionarios jubilados realizados por el Fideicomiso con recursos de la Universidad que serán restituidos durante el año 2020 a su cuenta individual
- 2) Corresponde a valores pendientes de pago al Fideicomiso de Inversión PUCE por el aporte que la Universidad realiza para sus empleados y profesores adherentes al Fideicomiso.

Composición de las transacciones con entidades y partes relacionadas al 31 de diciembre:

<u>Sociedad</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos</u>			
Fideicomiso de Inversión PUCE	Aportes al fondo	2,790,526	3,636,647

a) Remuneración personal clave de la gerencia

Los miembros claves de la Universidad encargados de la administración son el Rector, Vicerrector, Directores Administrativos, Directores Académicos, Decanos y Consejo Superior. Los gastos por remuneraciones y beneficios del personal clave por los años 2019 y 2018 fueron de 7,563,943 y respectivamente 8,162,576.

15. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por recuperar:		
Impuesto al valor agregado (1)	<u>5,091,121</u>	<u>4,832,006</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición local o importación de bienes y/o de servicios que será reintegrado a la Universidad sin intereses en un tiempo no mayor a treinta días por el Servicio de Rentas Internas SRI. Al 31 de diciembre de 2019, se mantienen saldos pendientes de devolución desde años anteriores, los cuales ya han tenido resolución favorable por parte del SRI y se encuentran en espera de la transferencia de fondos hacia la Sede.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por pagar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	347,042	496,037
Retenciones IVA	302,011	251,932
Impuesto al valor agregado	6,106	3,716
	<u>655,159</u>	<u>751,685</u>

16. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo disponible para la venta corresponde a 3 terrenos que tienen un área total de 4,440 metros cuadrados en su conjunto ubicados en la zona de Imbaya.

La Sede Ibarra estableció el valor razonable de estos terrenos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2018, en base a la valuación realizada por un perito calificado. Como resultado de dicho avalúo el perito estableció un valor justo por estos terrenos por 475,070 considerando un valor del metro cuadrado por dichos terrenos entre 75.76 y 150 dólares.

En años anteriores la Sede Ibarra recibió notificaciones de expropiación de estos por parte del Ministerio de transporte y obras públicas en los cuales se le comunicó que se iban a expropiar a la Sede estos terrenos, a cambio de lo cual iba a recibir una compensación económica por 90,914. Durante los últimos años la administración de la Sede evaluó alternativas y acciones de protección junto con sus asesores legales, sin embargo, de acuerdo con la evaluación realizada por su asesor legal, se han agotado todas las instancias posibles para evitar la expropiación, por lo cual en el año 2019 la Sede reconoció un deterioro de dicho activo disponible para la venta por 384,156 en el resultado del año.

A la fecha de estos estados financieros, no se ha efectivizado formalmente la expropiación del inmueble mencionado por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

17. PROPIEDAD, BIENES, MAQUINARIA, VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo	Depreciación	Valor neto	Costo	Depreciación	Valor neto
Terrenos	172,382,280	-	172,382,280	76,365,817	-	76,365,817
Edificios	134,272,136	(3,374,576)	130,897,560	85,578,704	(18,063,187)	67,515,517
Maquinaria y equipo	25,405,725	(16,580,969)	8,824,756	24,519,675	(15,351,449)	9,168,226
Muebles y enseres	10,586,316	(8,116,321)	2,469,995	10,516,900	(7,749,479)	2,767,421
Equipo de computación	15,643,074	(13,312,714)	2,330,360	14,438,701	(12,205,216)	2,233,485
Vehículos	1,278,191	(1,158,149)	120,042	1,226,338	(1,096,261)	130,077
Obras en construcción	2,479,100	-	2,479,100	2,202,559	-	2,202,559
Bienes culturales y bibliográficos	26,762,096	-	26,762,096	26,628,083	-	26,628,083
Bienes menores	104,626	(104,626)	-	-	-	-
	388,913,544	(42,647,355)	346,266,189	241,476,777	(54,465,592)	187,011,185

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Descripción						Equipo de		Bienes culturales y		Total
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	computación	Vehículos	Obras en construcción	bibliográficos	Bienes menores	
Al 1 de enero del 2018										
Costo	76,177,583	83,257,533	23,253,804	10,291,340	13,776,816	1,226,338	2,675,172	26,481,948	-	237,140,534
Depreciación acumulada	-	(16,658,032)	(13,707,330)	(7,184,885)	(11,124,654)	(1,007,926)	-	(2,170)	-	(49,684,997)
Deterioro	-	(809,192)	-	-	-	-	-	-	-	(809,192)
Valor en libros	76,177,583	65,790,309	9,546,474	3,106,455	2,652,162	218,412	2,675,172	26,479,778	-	186,646,345
Movimiento 2018										
Adiciones (1)	663,304	1,417,276	1,146,636	331,034	779,521	-	748,179	150,426	-	5,236,376
Transferencia	-	302,395	214,445	-	-	-	(518,217)	-	-	(1,377)
Reclasificaciones	-	637,003	-	-	-	-	(637,003)	-	-	-
Reclasificación de disponible para la venta	(475,070)	-	-	-	-	-	-	-	-	(475,070)
Ajustes	-	-	(4,832)	(2,119)	(4,807)	-	-	-	-	(11,758)
Ajustes Depreciación	-	9,729	7,414	1,961	19,512	-	-	-	-	38,616
Bajas, costo (2)	-	(35,503)	(90,378)	(103,355)	(112,828)	-	-	(2,121)	-	(344,185)
Baja depreciación	-	8,710	71,204	47,168	111,419	-	(65,573)	-	-	172,928
Depreciación	-	(1,423,594)	(1,722,739)	(613,721)	(1,211,494)	(88,334)	-	-	-	(5,059,882)
Deterioro (2)	-	809,192	-	-	-	-	-	-	-	809,192
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	76,365,817	67,515,517	9,168,224	2,767,423	2,233,485	130,078	2,202,558	26,628,083	-	187,011,185
Al 31 de diciembre del 2018										
Costo	76,365,817	85,578,704	24,519,675	10,516,900	14,438,701	1,226,338	2,202,559	26,628,083	-	241,476,777
Depreciación acumulada	-	(18,063,187)	(15,351,449)	(7,749,479)	(12,205,216)	(1,096,261)	-	-	-	(54,465,592)
Valor en libros	76,365,817	67,515,517	9,168,226	2,767,421	2,233,485	130,077	2,202,559	26,628,083	-	187,011,185
Movimiento 2019										
Adiciones (1)	59,940	673,105	1,366,453	418,458	1,453,259	70,408	1,216,893	135,155	1,963	5,395,634
Transferencias	-	241,001	(259,954)	(45,292)	239,747	-	(241,001)	-	65,499	-
Reavalúo (2)	98,138,474	64,502,771	-	-	-	-	-	-	-	162,641,245
Deterioro de terrenos y edificios (2)	(2,030,808)	(821,723)	-	-	-	-	-	-	-	(2,852,531)
Reclasificaciones (Ver nota 18)	(147,943)	346,550	580,582	(31,304)	(417,664)	2	(668,517)	2,308	(87,202)	(423,188)
Bajas	(3,200)	(104,337)	(73,321)	(66,416)	(3,232)	-	(30,834)	(3,450)	36,740	(248,050)
Depreciación	-	(1,455,324)	(1,957,230)	(572,872)	(1,175,235)	(80,445)	-	-	(17,000)	(5,258,106)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	172,382,280	130,897,560	8,824,756	2,469,995	2,330,360	120,042	2,479,100	26,762,096	-	346,266,189
Al 31 de diciembre del 2019										
	172,382,280	134,272,136	25,405,725	10,586,316	15,643,074	1,278,191	2,479,100	26,762,096	104,626	388,913,544
	-	(3,374,576)	(16,580,969)	(8,116,321)	(13,312,714)	(1,158,149)	-	-	(104,626)	(42,647,355)
Valor en libros	172,382,280	130,897,560	8,824,756	2,469,995	2,330,360	120,042	2,479,100	26,762,096	-	346,266,189

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (1) En el 2019 las adiciones efectuadas comprenden: i) mejoras realizadas en los edificios de la Universidad ii) adquisiciones de maquinarias para las carreras relacionadas con el área de salud y iii) adquisiciones de equipos de cómputo con la finalidad de mejorar los servidores y ambiente tecnológico de la Universidad.
- (2) Corresponde al valor de revalorización realizado al 31 de diciembre del 2019 en terrenos y edificios. Como resultado de dicha revalorización la Universidad reconoció una reserva por revalorización por 162,641,245 como otros resultados integrales del año y una pérdida por deterioro de terrenos y edificios por 2,852,531 reconocidos en el gasto del año.

En el año 2019, la administración de la Universidad decidió pasar del modelo de costo al modelo de revaluación para la medición posterior de sus edificios y terrenos. Para este efecto, la Universidad optó por el modelo de “máximo y mejor uso de los activos”, mediante el cual, la Universidad obtuvo una medición a valor razonable de edificios y terrenos con la asistencia de varios peritos valuadores calificados por la Superintendencia de Compañías y valuadores independientes para el avalúo de sus propiedades en Quito, Ibarra, Ambato, Santo Domingo de los Tsachilas, Esmeraldas y Manabí. Este avalúo tuvo en cuenta la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

El máximo y mejor uso de un activo no financiero toma en cuenta la utilización del activo que es físicamente posible, legalmente permisible y financieramente factible de la forma siguiente:

- a) El uso que es físicamente posible toma en cuenta las características físicas del activo que el mercado consideraría al fijar el precio del activo (ubicación, dimensiones, condición física, etc.).
- b) El uso que es permisible toma en cuenta las restricciones legales de uso del activo que el mercado consideraría al fijar el precio del activo (regulaciones de zona aplicables a las propiedades).
- c) El uso que es financieramente factible toma en cuenta si la utilización del activo genera ingresos o flujos de efectivo adecuados (teniendo en cuenta los costos de conversión para llevar el activo a ese propósito) para producir rentabilidad de la inversión que el mercado requeriría de una inversión en ese activo para ese uso.

El máximo y mejor uso se determina a partir de la perspectiva del mercado incluso si la Universidad pretende un uso distinto. Sin embargo, el uso presente por parte de la Universidad de los edificios y terrenos se presume que es el máximo y mejor, a menos que el mercado u otros factores sugieran que un uso diferente por los participantes del mercado maximizaría el valor de estos activos.

El valor razonable de edificios y terrenos de la Universidad ha sido medido considerando la condición actual y estado de los mismos, así como también el uso que da la Universidad a sus inmuebles para la atención a sus estudiantes en los diferentes centros de atención a nivel nacional.

Al 31 de diciembre de 2019 la Universidad clasificó sus activos no financieros revaluados considerando el Nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Un resumen del modelo de valuación usado y los supuestos claves de la valuación de edificios y terrenos es:

Clase de activo	Método de valuación	Supuestos claves usados
Terrenos y Edificios	Método comparativo de mercado	Valor unitario por m2 Condiciones físicas (tabla de Heidecke) Edad y estado de conservación (Tabla de Fitto y Corvini)

Incluye el avalúo de 16 terrenos que posee la Universidad en la ciudad de Quito y en la provincia de Manabí donde la Universidad cuenta con su campus y facilidades para la atención a estudiantes; y el avalúo de 238 inmuebles que incluyen los diversos componentes de edificios tales como oficinas, aulas, bodegas, terrazas, ascensores, estacionamientos, y otros componentes de dichos inmuebles.

Los precios por metro cuadrado para terrenos están entre 58 y 1,180 dólares, mientras que para edificios están entre 129 y 847 dólares. El precio promedio por metro cuadrado ha considerado activos comparables ubicados en diferentes sectores en los cuales se ubican sus propiedades.

Como resultado de dicho avalúo, la Universidad identificó inmuebles que tiene vidas útiles remanentes de entre 45 y 100 años, según la condición y avalúo individual de cada inmueble. Un resumen del valor en libros de edificios al 31 de diciembre de 2019 por bandas de tiempo remanente de vida útil es como sigue:

Vida útil remanente	Valor neto en libros de edificios
Entre 9 y 15 años	175,579
Entre 15 y 21 años	1,951,422
Entre 21 y 27 años	1,460,005
Entre 27 y 33 años	2,623,216
Entre 33 y 39 años	10,402,331
Entre 39 y 50 años	12,845,344
Entre 50 y 100 años	101,439,663
	<u>130,897,560</u>

La Universidad cambio su política contable para la medición de terrenos y edificios al 31 de diciembre de 2019, de una manera prospectiva. Por lo tanto el valor razonable de los terrenos y edificios no fue medido al 31 de diciembre de 2018. Si los terrenos y edificios fuesen medidos usando el modelo del costo, el valor en libros al 31 de diciembre de 2019 de estos activos seria como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>
Costo histórico	76,274,614	70,590,801
Depreciación acumulada	-	(19,518,511)
	<u>76,274,614</u>	<u>51,072,290</u>

18. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento y los saldos de los activos intangibles se presentan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Programas Computación y licencias software</u>	<u>Intangibles en proceso</u>	<u>Membresías</u>	<u>Total</u>
Costo	1,168,390	1,214,750	540	2,383,680
Amortización acumulada	(1,069,907)	-	-	(1,069,907)
Al 1 de enero del 2018	<u>98,482</u>	<u>1,214,750</u>	<u>540</u>	<u>1,313,773</u>
Movimiento 2018				
Adiciones (1)	1,123,805	2,382,452	-	3,506,257
Bajas	(9,316)	-	-	(9,316)
Amortización (Ver nota 24)	(445,905)	-	-	(445,905)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>767,066</u>	<u>3,597,203</u>	<u>540</u>	<u>4,364,809</u>
Al 31 de diciembre del 2019				
Costo	2,282,879	3,597,203	540	5,880,621
Amortización acumulada	(1,515,813)	-	-	(1,515,813)
Valor en libros	<u>767,066</u>	<u>3,597,203</u>	<u>540</u>	<u>4,364,809</u>
Movimiento 2019				
Adiciones (1)	1,236,505	3,416,911	-	4,653,416
Transferencias (Ver nota 17)	-	423,188	-	423,188
Bajas, costo	(107,069)	-	(540)	(107,069)
Amortización (Ver nota 24)	(1,248,842)	-	-	(1,248,842)
Baja amortización	91,186	-	-	91,186
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	<u>738,846</u>	<u>7,437,302</u>	<u>-</u>	<u>8,176,148</u>
Al 31 de diciembre del 2019				
Costo	3,412,315	7,437,302	-	10,849,617
Amortización acumulada	(2,673,469)	-	-	(2,673,469)
Valor en libros	<u>738,846</u>	<u>7,437,302</u>	<u>-</u>	<u>8,176,148</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(1) Corresponde principalmente a la adquisición de las licencias SAP y Banner por 2,647,538 y Licencias de Software y Licencias Virtuales por 1,177,494 (2018: 2,028,208).

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

Entidad Financiera / Operación	Vencimiento	Tasa de interés	2019		2018	
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Grupo Banco del Pichincha:						
3497623-00 - de Noviembre 5, 2019	Marzo 2020	8.95%	3,548,728	-	-	-
3573361-00 – de Diciembre 26, 2019	Diciembre 2020	8.95%	700,870	-	-	-
18102019 – de Octubre 18, 2019	Febrero 2020	8.95%	5,091,986	-	-	-
Préstamo Junio 1, 2018 y	Enero 2019	8.95%	-	-	5,000,000	-
Financiamiento de tarjeta de crédito	Enero 2020 y 2019		2,152,071	-	1,035,060	-
Banco Santander:						
0000020000022 – de Noviembre 29, 2019	Noviembre 2020	3.30%	501,467	-	-	-
0000020000001 - de Junio 7 2017	Junio 2020	3.50%	10,258,750	-	2,660,900	12,157,142
0000020000014 – de Julio 22, 2019	Julio 2022	3.90%	3,900	4,500,000	-	-
Asicomecuador S.A. (1):						
Préstamo de Julio 27, 2019	Noviembre 2020	7.50%	1,345,229	-	-	-
Préstamo de Julio 27, 2019	Julio 2021	7.50%	44,732	1,285,714	-	-
Préstamo de Julio 27, 2019	Febrero 2022	7.50%	69,583	2,000,000	-	-
Préstamo de Noviembre 13, 2019	Noviembre 2022	7.50%	16,000	4,500,000	-	-
Préstamo de Diciembre 13, 2019	Septiembre 2026	8.00%	8,000	2,000,000	-	-
Préstamo de Diciembre 26, 2019	Septiembre 2026	8.00%	2,000	1,800,000	-	-
Banco del pacífico	Noviembre 2026	8%	108,554	837,730	-	-
Otros préstamos por pagar:						
Sociedad Directora de Colegios	Diciembre, 2019	8%	-	-	129,512	-
Fundación Mariana de Jesús	Noviembre 2022	6%	69,834	187,186	65,817	257,020
Cooperativa PUCE	Noviembre 2021	8%	51,474	9,045	42,834	-
Félix Mera Jhon Enrique	On demand	13%	-	-	16,895	-
Gonzalez Arteaga Carlos Enrique	On demand	13%	-	-	16,895	-
Barahona Medina Eduardo Alonso	On demand	13%	-	-	17,207	-
Peñaherrera "Palama César Rene	On demand	13%	-	-	17,207	-
Superior Residencia San Pedro C.	On demand	-	35,000	-	35,000	-
P. Fernando Barredo Heinert	On demand	-	11,500	-	11,500	-
Unidad Educativa Cristo Rey	On demand	-	-	-	10,000	-
Interés por pagar	On demand	-	2,996	-	8,263	-
			24,022,674	17,119,675	9,067,090	12,414,162

(1) ASICOMEQUADOR S.A. es una empresa que presta servicios de intermediación financiera como su actividad principal. A través de un acuerdo suscrito entre el Fideicomiso de Inversión PUCE y ASICOMEQUADOR S.A., esta

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

última recibió recursos, con los cuales se realizaron varios préstamos a la Universidad durante el año 2019. Por estas operaciones la Universidad no ha pignorado ningún activo, sin embargo, se encuentran respaldadas con el saldo de aportaciones acumuladas de la Universidad al Fideicomiso de Inversiones PUCE. Los pagos de capital e intereses serán efectuados por la Universidad directamente al Fideicomiso.

20. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores por pagar	9,157,321	6,994,119
Liquidaciones y retenciones judiciales por pagar	449,904	371,726
Aportes de empleados y docentes a asociaciones	1,554,011	1,280,781
Sueldos por pagar a empleados	-	2,596,483
Cuenta por pagar IECE	306,042	1,103,128
Cuenta por pagar IESS	1,382,861	1,620,529
Anticipos recibidos	266,143	86,655
Otras cuentas por pagar	1,065,835	1,075,038
	<u>14,182,117</u>	<u>15,128,459</u>

21. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vacaciones	4,742,816	4,498,703
Décimo cuarto sueldo	299,145	301,716
Décimo tercer sueldo	277,993	283,581
Fondos de reserva	25,666	25,703
	<u>5,345,620</u>	<u>5,109,703</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los beneficios a empleados se formaba como sigue:

Año 2019	<u>Saldo 31.12.2018</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo 31.12.2019</u>
Vacaciones	4,498,703	4,250,650	(4,006,537)	4,742,816
Décimo cuarto sueldo	301,716	707,331	(709,902)	299,145
Décimo tercer sueldo	283,581	6,204,354	(6,209,942)	277,993
Fondos de reserva	25,703	375,315	(375,352)	25,666
	<u>5,109,703</u>	<u>11,537,650</u>	<u>(11,301,733)</u>	<u>5,345,620</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Año 2018	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Vacaciones	5,207,173	6,302,195	(7,010,665)	4,498,703
Décimo cuarto sueldo	309,430	749,745	(757,459)	301,716
Décimo tercer sueldo	287,797	3,867,115	(3,871,331)	283,581
Fondos de reserva	27,263	404,970	(406,530)	25,703
	<u>5,831,663</u>	<u>11,324,025</u>	<u>(12,045,985)</u>	<u>5,109,703</u>

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal (1):		
Adherentes a Fideicomiso de Inversiones PUCE	28,908,028	27,985,328
Fideicomiso de Inversiones PUCE	(28,908,028)	(27,985,328)
No adherentes a Fideicomiso de Inversiones PUCE	8,678,208	8,490,454
	<u>8,678,208</u>	<u>8,490,454</u>
Desahucio (2)	13,428,575	12,099,528
	<u>22,106,783</u>	<u>20,589,982</u>

(1) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

a) Empleados adherentes al Fideicomiso de Inversiones PUCE

El movimiento de las aportaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y de su correspondiente pasivo es como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
A 1 de enero	27,985,328	27,625,070
Interés ganado	1,717,512	859,150
Aportaciones	2,790,526	3,636,647
Pagos de beneficios	(3,585,338)	(4,135,539)
A 31 de diciembre	<u>28,908,028</u>	<u>27,985,328</u>
(-) Saldo acumulado de aportaciones	(28,908,028)	(27,985,328)
Saldo neto	<u>-</u>	<u>-</u>

b) Empleados no adherentes al Fideicomiso de Inversiones PUCE

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal para los empleados no adherentes al Fideicomiso de Inversión PUCE, reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	8,490,454	8,163,376
Costo laboral por servicios actuariales	991,097	1,061,962
Costo financiero	354,497	315,175
(Beneficios pagados)	(432,873)	(184,161)
Ganancia actuarial ORI	(724,967)	(865,898)
Al 31 de diciembre	<u>8,678,208</u>	<u>8,490,454</u>

(2) **Desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Universidad tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleado o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinte y cinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	12,099,528	12,516,560
Costo laboral por servicios actuariales	1,022,184	1,223,114
Costo financiero	517,860	488,286
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en ORI	1,130,568	(1,086,024)
(Beneficios pagados)	(1,341,565)	(1,042,408)
Al 31 de diciembre	<u>13,428,575</u>	<u>12,099,528</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Un análisis de sensibilidad frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019 y 2018, se ilustra a continuación:

	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Año 2019	1.00%	(1.00%)	1.00%	(1.00%)
Efecto sobre la obligación de jubilación patronal del personal no adherentes del Fideicomiso de Inversión PUCE	(94,665)	112,420	266,905	(223,036)
Efecto sobre la obligación de desahucio	<u>248,064</u>	<u>(253,838)</u>	<u>604,705</u>	<u>(631,206)</u>
Año 2018				
Efecto sobre la obligación de jubilación patronal del personal no adherentes del Fideicomiso de Inversión PUCE	(71,901)	88,980	260,464	(244,907)
Efecto sobre la obligación de desahucio	<u>129,783</u>	<u>(119,572)</u>	<u>197,750</u>	<u>(188,735)</u>

Los principales supuestos actuariales usados por el experto fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	3.64%	4.43%
Tasa de incremento salarial	1.00%	1.00%
Tasa de rotación	11.58%	11.29%
Tabla de mortalidad e invalidez (a)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

22. INGRESOS DIFERIDOS Y CORRIENTES

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de ingresos diferidos es como sigue:

	Saldo inicial	Adiciones (1)	Apropiación (2)	Saldo final
2019				
Ingresos por gestión académica	6,019,368	93,326,915	(94,339,624)	5,006,659
Fondos prepagados	101,180	91,460	-	192,640
Donaciones	-	52,327	(52,327)	-
Prestación servicios (autogestión)	1,301,590	4,724,231	(5,219,605)	806,216
Subvención del Estado Ecuatoriano	(36,472)	20,989,837	(20,477,736)	475,629
	<u>7,385,666</u>	<u>119,184,770</u>	<u>(120,089,292)</u>	<u>6,481,144</u>
2018				
Ingresos por gestión académica	5,219,896	85,318,728	(84,519,256)	6,019,368
Fondos prepagados	69,299	31,881	-	101,180
Donaciones	-	39,599	(39,599)	-
Prestación servicios (autogestión)	2,225,878	3,620,321	(4,544,609)	1,301,590
Subvención del Estado Ecuatoriano	1,846	20,786,945	(20,825,263)	(36,472)
	<u>7,516,919</u>	<u>109,797,474</u>	<u>(109,928,727)</u>	<u>7,385,666</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (1) Corresponde a la totalidad de los ingresos facturados por la Universidad dentro del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, o asignados por el Estado Ecuatoriano para el caso de subvenciones.
- (2) Corresponde al ingreso devengado durante el ejercicio económico.

23. PATRIMONIO

De acuerdo a los artículos números 62 y 63 de los estatutos de la Universidad, que fueron actualizados y aprobados por el Consejo de Educación Superior el 10 de junio de 2019, forman parte del patrimonio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Sedes todos los bienes muebles e inmuebles, los excedentes financieros, los beneficios obtenidos en su participación en actividades productivas de bienes y servicios más recursos establecidos en la ley. Así también, si por algún motivo desapareciere la Universidad, el destino de sus bienes y patrimonio será el que determine el ordenamiento jurídico del Ecuador.

Otros ajustes-

La Universidad reconoció ajustes con cargo a resultados acumulados, por 193,781, relacionados con la estimación de pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar a estudiantes y proyectos en la Sede Matriz por 187,345 y otros ajustes menores de sus las Sedes controladas.

24. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

	2019			2018		
	Costos docentes y académicos	Gastos administrativos y generales	Total	Costos docentes y académicos	Gastos administrativos y generales	Total
Beneficios sociales	34,822,381	15,093,571	49,915,952	34,290,509	15,201,013	49,491,522
Sueldos y salarios	31,051,739	14,046,488	45,098,227	32,018,601	12,688,828	44,707,429
Servicios	1,125,328	9,723,205	10,848,533	766,888	9,003,590	9,770,478
Servicios de terceros	6,175,575	2,540,348	8,715,923	4,672,570	1,968,472	6,641,042
Depreciaciones (Ver nota 17)	345,539	4,907,442	5,252,981	128,630	4,931,252	5,059,882
Prácticas y movilización	202,965	1,159,745	1,362,710	246,876	1,093,563	1,340,439
Suministros y materiales	295,607	1,245,588	1,541,195	254,884	1,316,570	1,571,454
Aportaciones y ayudas	-	478,304	478,304	175,653	617,961	793,614
Capacitación de personal	326,184	184,729	510,913	311,897	148,565	460,462
Ediciones PUCE	7,258	210,605	217,863	8,924	275,790	284,714
Gasto cuentas incobrables (Ver nota 11)	-	761,750	761,750	-	66,889	66,889
Gastos legales	2,437	135,809	138,246	-	73,765	73,765
Amortizaciones (Ver nota 18)	930	1,247,912	1,248,842	146	445,759	445,905
Deterioro de activos disponibles para la venta (Ver nota 16)	-	384,156	384,156	-	-	-
Deterioro de terreno y edificios (Ver nota 17)	-	2,852,531	2,852,531	-	-	-
Prácticas estudiantiles	-	7,308	7,308	-	7,464	7,464
Investigación formativa	-	898	898	-	12,984	12,984
Servicios básicos	-	72,026	72,026	-	56,431	56,431
Otros gastos	63,978	716,675	780,653	91,610	1,635,965	1,727,575
	74,419,921	55,769,090	130,189,011	72,967,188	49,544,861	122,512,049

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. OTROS INGRESOS (GASTOS) NETO

Durante los años 2019 y 2018, los otros ingresos (gastos), neto se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos:		
Servicios logísticos y servicios prestados a terceros	2,375,043	1,673,973
Donaciones	908,988	934,917
Ingresos miscellaneous	1,084,541	2,459,383
	<u>4,368,572</u>	<u>5,068,273</u>
Otros gastos:		
Bajas y pérdida de inventario y otros activos	(136,531)	(192,051)
	<u>4,232,041</u>	<u>4,876,222</u>

26. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Durante los años 2019 y 2018, los gastos e ingresos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos financieros		
Comisiones tarjetas de crédito	(1,067,078)	(968,662)
Intereses pagados por créditos bancarios	(1,764,287)	(946,659)
Beneficios a empleados de largo plazo	(1,310,864)	(1,226,969)
	<u>(4,142,229)</u>	<u>(3,142,290)</u>
Ingresos financieros		
Intereses ganados en préstamos	761,916	544,314
Intereses ganados en inversiones	2,478,083	1,869,959
Cambios en valor razonable de inversiones a valor razonable	776,038	233,215
	<u>4,016,037</u>	<u>2,647,488</u>
Gastos financieros, neto	<u>(126,192)</u>	<u>(494,802)</u>

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS-

Las actividades de la Universidad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Universidad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Universidad.

El área financiera tiene a su cargo la administración de riesgos, debido a lo cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Universidad. El Consejo Superior proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

a) **Competencia**

La Universidad enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad en el ámbito de la educación superior. Para hacer frente a esta situación, la Universidad está incrementando maestrías y crear carreras tecnológicas

b) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Universidad se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Los ingresos por gestión académica de la Universidad han incrementado en el 12%, pasando de 84,519,256 en el año 2018 a 94,339,624 en el año 2019.

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la alta dirección de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, conformada por el Consejo Superior como el principal órgano colegiado de la Institución, el Rector, Vicerrectores y los Directores Generales, quienes de acuerdo con las políticas establecidas son responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con las diversas áreas como se explica a continuación:

(i) Dirección financiera-

Es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, proporciona los principios para su manejo, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Universidad evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

d) **Riesgo de mercado**

El sector educativo en el que participa la Universidad se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad; sin embargo, el posicionamiento de la Universidad y la calidad de los servicios que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros.

Además, considerando lo anterior, la Universidad periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas. En el análisis del riesgo de mercado, la Universidad evalúa los siguientes riesgos:

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 la Universidad no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses variables, por lo tanto el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

es nulo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de interés promedio de los instrumentos financieros son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2019				Tasa de interés promedio %
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	2,678,138	2,678,138	-
Inversiones financieras a costo amortizado	-	35,691,892	-	35,691,892	7.00%
Cuentas por cobrar:					
Estudiantes y proyectos	-	-	2,034,071	2,034,071	-
Tarjetas de crédito	-	-	147,346	147,346	-
Entidades y partes relacionadas.	-	-	155,258	155,258	-
Subvenciones	-	-	23,658,802	23,658,802	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	1,974,803	1,974,803	-
Pasivos financieros:					
Obligaciones financieras	-	41,142,349	-	41,142,349	8.50%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	14,182,117	14,182,117	-
Entidades y partes relacionadas por pagar	-	-	3,675,785	3,675,785	-

	Al 31 de diciembre de 2018				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018 %
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	4,453,572	4,453,572	-
Inversiones financieras a costo amortizado	-	30,283,783	-	30,283,783	6.75%
Cuentas por cobrar:					
Estudiantes y proyectos	-	-	1,896,898	1,896,898	-
Tarjetas de crédito	-	-	1,783,755	1,783,755	-
Entidades y partes relacionadas	-	-	155,851	155,851	2.88%
Subvenciones	-	-	19,417,713	19,417,713	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	1,509,374	1,509,374	-
Pasivos financieros:					
Obligaciones financieras	-	21,481,252	-	21,481,252	8.50%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	15,128,459	15,128,459	-
Entidades y partes relacionadas por pagar	-	-	7,595,407	7,595,407	-

(ii) Riesgo de tipo cambio

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Debido a sus operaciones la Universidad tiene baja exposición al riesgo de cambio resultante de la exposición de monedas diferentes al dólar estadounidense. Es política de la Universidad pactar sus transacciones en dólares estadounidenses, de esta manera mitigan posibles riesgos.

(iii) Riesgo de gestión de capital

La Universidad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Universidad es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la administración.

Los objetivos de la Universidad cuando maneja patrimonio son:

- (a) Salvaguardar la capacidad de la Universidad para continuar operando de manera que continúe brindando beneficios; y
- (b) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Universidad

(iv) Riesgo de precio de pensiones académicas

La Sede está expuesta a este riesgo, la misma que ha experimentado a lo largo de sus actividades en el Ecuador, un crecimiento sostenido de su número de estudiantes y esto lo ha logrado debido a que enfoca sus esfuerzos en una estrategia de crecimiento y bajo nivel de deserción. Adicionalmente analiza constantemente el nivel de servicio prestado con el fin de mantener estándares altos en la calidad del servicio proporcionado

e) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones en activos financieros mantenidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, así como de la exposición al crédito concedido a los estudiantes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Universidad. En el caso de créditos concedidos a estudiantes, la Universidad asume este riesgo en forma limitada puesto que esta cartera en su mayoría es financiada con tarjetas de crédito, transfiriendo de esta forma el riesgo de no pago a las empresas emisoras de las tarjetas, sobre el resto de la cartera se realizan las debidas provisiones por incobrabilidad.

Respecto de las inversiones en activos financieros mantenidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, la Administración tiene como política efectuar este tipo de inversiones en un portafolio de inversiones administradas por el Banco Santander, FIDEVAL Fondos y Fideicomisos y Fiducia S.A. asegurando una rentabilidad adecuada, así como la solvencia y respaldo.

f) **Riesgo de liquidez**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades académicas. Un porcentaje menor lo constituyen los ingresos provenientes del Estado: subvenciones y devolución de impuesto al valor agregado, de los cuales, desde el 2013 ha habido retrasos en los pagos mensuales, sin embargo, a criterio de la Administración estos valores son recuperables en su totalidad.

Para administrar la liquidez de corto plazo, la Universidad se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses. Los excedentes de efectivo mantenido por la Universidad y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo realizan mediante un portafolio de inversiones.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Universidad a la fecha del estado separado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento, los pasivos financieros incluyen el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comparación del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Hasta 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2019			
Obligaciones financieras	24,022,674	17,119,675	41,142,349
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14,182,117	-	14,182,117
Entidades y partes relacionadas por pagar	3,675,785	-	3,675,785
	41,880,576	17,119,675	59,000,251
Al 31 de diciembre de 2018			
Obligaciones financieras	9,067,090	12,414,162	21,481,252
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15,128,459	-	15,128,459
Entidades y partes relacionadas por pagar	3,289,739	4,305,668	7,595,407
	27,485,288	16,719,830	44,205,118

28. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

(i) Fideicomiso de Inversión PUCE

El Fideicomiso Mercantil "Fideicomiso de Inversión PUCE" es un Patrimonio autónomo dotado de personería jurídica, separado e independiente de aquellos de la Universidad, de la Fiduciaria, de los Adherentes, de los beneficiarios o de terceros en general. Es administrado por FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, fue constituido mediante escritura pública emitida el 15 de junio del 2017.

Está conformado por:

- Constituyente o Beneficiario A: Universidad o PUCE
- Adherentes o Beneficiarios B: personas naturales que se encuentran bajo relación de dependencia con la PUCE

Tiene como finalidad implementar un esquema que permita que:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- La PUCE aporte recursos equivalentes al 8% de sueldo imponible para el IESS de todos sus funcionarios.
- Los Profesores y Trabajadores de la PUCE como Adherentes también efectúen el aporte del 7% de su de sueldo imponible para el IESS.
- El conjunto de recursos permita aprovechar economías a escala y maximizar los resultados generados por la inversión de tales recursos.
- Con cargo a tales recursos y sus rendimientos, los beneficiarios B puedan acceder a varios beneficios.

Beneficios:

- Beneficio adicional por vejez: destinado a mejorar la Jubilación Patronal prevista en el Código de Trabajo.
- Beneficio adicional reducido por vejez: destinado a mejorar la Jubilación Patronal prevista en el Código de Trabajo.
- Beneficio por invalidez.
- Beneficio por muerte.

El Fideicomiso de inversiones PUCE, realizará el pago de la jubilación patronal a los empleados que tienen derecho a la misma, en concordancia con lo dispuesto en el Código de Trabajo más prestaciones mejoradas.

Las inversiones que se mantienen en este Fideicomiso son aportadas directamente a Fideval S.A. ascienden en el 2019 a 28,908,029 (2018: 27,985,328).

Este Fideicomiso mantiene un registro individualizado de las aportaciones efectuadas tanto por la Universidad como por cada uno de sus profesores y trabajadores adheridos al Fideicomiso. De acuerdo con los estatutos y reglamento interno del Fideicomiso los profesores y trabajadores tienen acceso a este beneficio a las condiciones de jubilación mejorada únicamente cuando han cumplido las condiciones para este propósito, por lo cual cuando un trabajador o profesor se retira anticipadamente tiene derecho únicamente al retiro de sus aportes personales a la fecha del retiro.

Para profesores y trabajadores que han cumplido con las condiciones requeridas para acceder al beneficio de jubilación mejorado y aplican a este beneficio, el importe de sus aportaciones personales acumuladas se distribuye para los estados de cuenta de la Universidad y de todos los adherentes del fideicomiso de forma proporcional a su participación, así también los pagos que se realicen a dicho adherente jubilado se deducen de la cuenta individual de cada adherente de la misma manera.

La Universidad es patrono responsable por el pago de jubilaciones patronales establecidas en la ley. El Fideicomiso es responsable por el pago de las jubilaciones patronales mejoradas de acuerdo con el objeto y estatuto del Fideicomiso, siempre que el Fideicomiso cuente con los recursos suficientes para realizar pagos.

(ii) Proyecto PUCEMÁS

El proyecto PUCEMÁS, que fue presentado a la comunidad el 6 de octubre del 2018, es la respuesta al desafío del desarrollo organizacional y tecnológico que no exime a ninguna institución.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para lograrlo, recurre a soluciones informáticas con capacidad de evolución, de carácter global y con alto apego a las mejores prácticas de universidades reconocidas mundialmente.

Estas soluciones han sido seleccionadas contemplando las necesidades de los actuales sistemas de procesos centrales y de gestión tecnológica en funcionamiento. Se trata del software de gestión académica BANNER y el ERP de SAP.

Este conjunto de sistemas pretende aportar con las mejores prácticas de la industria. En particular, el proyecto PUCEMÁS tiene por objeto ser una plataforma tecnológica de gestión académica que permita a la PUCE llevar a cabo, con suficiente agilidad y eficacia, sus servicios académicos con vocación de excelencia, en virtud de las definiciones fundacionales (misión, visión, valores).

La implementación del proyecto inició en noviembre del 2018 y al momento se encuentra en proceso. Al momento se encuentra implementado parcialmente ciertos módulos y funcionalidades de SAP, encontrándose pendiente los desarrollos de otros módulos e integraciones necesarias para los sistemas Banner y Succes Factors.

29. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2018 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con las del año 2019.

30. EVENTOS POSTERIORES

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (COVID-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador declaró el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos.

El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactará en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el año 2020. La administración de la Universidad ha establecido medidas que le permitan continuar con la prestación de servicios académicos implementando plataformas para educación en línea, simplificando los procesos de admisiones, becas y matrículas, así como también ha desarrollado varios planes de optimización de gastos, acogiéndose entre otras medidas a las disposiciones laborales establecidas por el Gobierno Ecuatoriano. La administración estima para el año 2020 una disminución de sus ingresos por servicios educativos por hasta un 40%.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron otros eventos que en opinión de la administración de la Universidad pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y que no se hayan considerado y revelado en los mismos.